



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5838-D-10
OD 1468

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Expresar su beneplácito por el traspaso a la provincia de los silos de la ex Junta de Granos de 100.000 toneladas ubicados en Barranqueras, provincia del Chaco.

Dios guarde a la señora Presidenta.